

254

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021).

Ref. Liq. Soc. Conyugal. 73 168 31 84 001 2018-00153-01 de Shirley Yurani Trujillo Rojas contra Oscar Javier Ospina Reinoso.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en proveído de fecha seis (6) de septiembre del corriente año (2.021)-apelación auto-, (aparece a folios 246 a 250 del presente cuaderno).

Notifíquese y Cúmplase.

Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Chaparral, Tol.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada mediante anotación por ESTADO No. Hoy
(C.G.P., art. 295).

WILLIAM LAMPREA LUGO
Secretario